

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 89 Miércoles 13 de mayo de 2009

Pág. 13874

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13050 NIKOBRI SICAV, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 24 de junio de 2009, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.- Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.- Modificación de la política de inversiones de la compañía con la consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que resulten precisos para hacer efectiva dicha modificación.

Quinto.- Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Sexto.- Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

- 1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.
- 2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.
- 3) El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto integro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 6 de mayo de 2009.- Doña Virginia Cabo López, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090033647-1